

Informe de seguimiento al Plan Operativo Institucional 2011

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Julio de 2011

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ASPECTOS GENERALES	4
1.1 Prioridades Institucionales	4
1.2 Objetivos Estratégicos Institucionales.....	5
2. CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS PARA CALIFICAR EL AVANCE DE LAS METAS	5
3. SEGUIMIENTO DE METAS ANUALES POR PROGRAMA	5
3.1 Matrices de Resultados	6
3.2 Programas Institucionales	6
Programa 01: Administración Superior	6
Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística	7
Programa 03: Censos y Encuestas	8
Programa 04: Censo Nacional de Población y Vivienda.....	8
Usuarios y Beneficiarios de los Servicios Institucionales.....	9
4. RESUMEN DEL AVANCE DE LAS METAS POR PROGRAMA	9
4.1 Metas establecidas en el Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística.	9
4.1.1 Área de Estadísticas Continuas	9
4.1.2 Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística.....	12
4.1.3 Área del Sistema de Estadística Nacional.....	15
4.2 Metas establecidas en el programa 03: Censos y Encuestas.....	17
4.2.1 Área de Censos y Encuestas	17
4.3 Metas establecidas en el programa 04: Censos de Población y Vivienda	20
4.3.1 Área de Censos de Población y Vivienda	20
5. RESUMEN DEL GRADO DE AVANCE DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE VALORACIÓN.....	22
5.1 Análisis general del cuadro resumen del avance obtenido de todas las metas de los indicadores	23
6. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS Y A NIVEL TOTAL AL PRIMER SEMESTRE 2011	23
ANEXO N° 1 MATRIZ DE SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE POI 2011	28
ANEXO N° 2 MATRIZ – PLAN OPERTIVO INSTITUCIONAL 2011	29

Informe de seguimiento del Plan Operativo Institucional para el I semestre del 2011

INTRODUCCIÓN

El presente informe hace referencia al avance logrado en el primer semestre del año, en relación con las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2011 (POI).

El seguimiento semestral al POI obedece al proceso de control y evaluación de la gestión institucional durante los primeros seis meses del año, con el fin de mostrar los alcances obtenidos por el INEC de acuerdo a los recursos disponibles para el cumplimiento de las metas establecidas.

Este informe toma en consideración la Guía establecida por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) para la elaboración del Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional al primer semestre 2011.

Los temas que cubre este informe son los siguientes:

- En el punto 1 se indican los aspectos estratégicos institucionales a los cuales responde la programación del POI y el cumplimiento de las metas.
- En el punto 2 se señalan los criterios de valoración estipulados en la guía para calificar el avance de las metas.
- En el punto 3 se señala una breve descripción de los programas presupuestarios de la Institución y se indica las Áreas y Unidades adscritas a cada uno de ellos.
- En el punto 4 se realiza un resumen del avance de las metas de todos los programas, según las categorías de valoración establecidas por la STAP.
- En el punto número 5 se muestra un análisis general de las metas de todos los programas, según las categorías de valoración establecidas.
- En el punto 6 muestra el comportamiento de la ejecución presupuestaria por programas y a nivel total al primer semestre de 2011.

1. ASPECTOS GENERALES

Para la elaboración del presente informe se toma como base la última versión del POI 2011 presentada a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) para la verificación de las metas de los indicadores de gestión y resultados, según corresponda.

Los aspectos estratégicos de la Institución como misión, visión y base legal institucional no fueron modificados en el último informe presentado a la STAP, por lo que no se incorporan dentro de este documento. Lo anterior se indica, en aplicación a lo que establece la guía para elaboración del informe de seguimiento del primer semestre 2011, remitido por la STAP.

Sin embargo, cabe señalar que como parte del estudio que se está realizando en el INEC para su reorganización institucional, los aspectos estratégicos institucionales fueron autorizados su modificación, según quedó establecido en el acuerdo 5 de la Sesión Ordinaria N° 581-2011 del Consejo Directivo, celebrada el 8 de febrero de 2011. No obstante dichos cambios no fueron incluidos en la última versión del POI presentada a la Autoridad Presupuestaria en el mes de marzo del presente año, dado que debía aplicarse unas observaciones realizadas por el Consejo Directivo y por lo tanto los nuevos aspectos estratégicos institucionales serán incorporados en el Plan Operativo Institucional 2012.

Siguiendo lo establecido en la GUIA, se aclara que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), no cuenta con metas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 María Teresa Obregón Zamora.

Seguidamente en forma breve, se detallan las prioridades institucionales y los objetivos estratégicos del INEC, los cuales constituyen el marco estratégico del proceso de evaluación de la gestión realizada:

1.1 Prioridades Institucionales

El INEC tiene establecidas tres prioridades institucionales en el 2011, las cuales son:

- La ampliación de la oferta de estadísticas oficiales y su publicación a través de medios electrónicos (página web, links, entre otros) permitirá a los usuarios de la información institucional el acceso a la misma de forma ágil y oportuna.
- La ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 permitirá al país tener información actualizada sobre la realidad nacional, por lo que podrá ser utilizada como insumo en la toma de decisiones para el desarrollo del país.
- La puesta en marcha del Plan de Estadística Nacional permitirá la integración de las instituciones que lo conforman, brindando información estadística de calidad, relevante sobre el desarrollo del país.

1.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

Seguidamente se describen los objetivos estratégicos establecidos por la institución:

- Integrar y poner en funcionamiento el Sistema de Estadística Nacional, para mejorar la disponibilidad de las estadísticas oficiales, mediante la puesta en marcha del Plan de Estadística Nacional.
- Generar información socio demográfica del país en forma oportuna, mediante la realización de censos, encuestas y registros administrativos, que permita mayor disponibilidad de información y apoyo en la toma de decisiones de los diferentes sectores de la sociedad costarricense.
- Construir infraestructura estadística mediante la digitalización de mapas distritales de establecimientos y fincas, para garantizar la cobertura y calidad de las investigaciones estadísticas.
- Mejorar el acceso a la información estadística para la ciudadanía, a través de medios de comunicación tecnológicos, físicos y presenciales.
- Ejecutar el Censo Nacional de Población y Vivienda, Ronda 2011, mediante visitas a los hogares costarricenses que permitan obtener información actualizada de todos los habitantes del país.

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS PARA CALIFICAR EL AVANCE DE LAS METAS

Las metas fueron ubicadas de acuerdo con los criterios de valoración, según el grado de avance a partir de los siguientes rangos establecidos en la GUIA:

- a) Según lo esperado: Porcentajes de cumplimiento de las metas mayores o iguales al 40%, salvo aquellos casos en los que se indica criterio de estacionalidad.
- b) En riesgo de no cumplimiento: Porcentajes de cumplimiento de las metas menores al 40%.

3. SEGUIMIENTO DE METAS ANUALES POR PROGRAMA

En relación con este punto, se señala lo siguiente:

3.1 Matrices de Resultados

Las Matrices de Resultados por Programa (MRP), se adjuntan en el anexo N° 1 del presente Informe.

3.2 Programas Institucionales

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, ejecuta sus funciones y responsabilidades establecidas por ley por medio de los siguientes programas:

- Programa 01: Administración Superior
- Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística
- Programa 03: Censos y Encuestas
- Programa 04: Censo Nacional de Población y Vivienda

A continuación se realiza una breve descripción de cada programa presupuestario:

Programa 01: Administración Superior

El programa concentra una sola área operativa, la cual se describe a continuación:

- **Área de Administración y Finanzas:** Esta área es la encargada de realizar las labores de apoyo administrativo para garantizar que el trabajo de las áreas sustantivas sea ejecutado de manera adecuada, a fin de optimizar los recursos asignados a la institución, está conformada por la Unidad de Finanzas, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Proveduría, Proceso de Servicios y Mantenimiento, y el Proceso de Archivo y Correspondencia.

Responsables del cumplimiento de las metas de este programa:

La persona responsable de la atención de esta área es el Lic. Sergio Valerio Rojas, quien es el Coordinador del Área, el teléfono es 22 80 92 80, extensión 310, correo electrónico sergio.valerio@inec.go.cr. Las metas establecidas a esta área, son de apoyo logístico y se llevan a lo interno de la institución, por tal razón no fueron incorporadas en el POI 2011.

Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística

Este programa contempla tres grandes áreas: el Área de Estadísticas Continuas, el Área de Información y Divulgación Estadística y el Área del Sistema de Estadística Nacional. En seguida se presentan algunas de las actividades que se desarrollan en cada una de las áreas:

- **Área de Estadísticas Continuas:** La función principal de esta Área es la producción de estadísticas demográficas y económicas, a partir de registros administrativos que levantan otras instituciones públicas o privadas, así como la recolección de datos por parte de funcionarios del INEC.

Esta área tiene adscritas la Unidad de Estadísticas Demográficas, la Unidad de Índices de Precios y la Unidad de Estadísticas Económicas.

- **Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística:** Su principal función es divulgar oportunamente la información estadística generada y brindar servicios estadísticos a la ciudadanía. Tiene adscritos cuatro Procesos el Centro de Información, Producción Gráfica, Biblioteca y Prensa:
- **Área del Sistema de Estadística Nacional:** Tiene a su cargo la coordinación de la producción de las estadísticas nacionales, por medio de la definición de procedimientos y procesos que vinculen el accionar de las entidades que forman parte del Sistema. Esta área tiene adscrita la Unidad de Metodología y Análisis.

Responsables del cumplimiento de las metas de este programa:

Las personas responsables de la atención de las metas establecidas en este programa son:

- Licda. Floribel Méndez Fonseca, Coordinadora Área de Estadísticas Continuas, teléfono: 2280 92 80 extensión 362, correo electrónico floribel.mendez@inec.go.cr

- MBA. Jaime Vaglio Muñoz, Gerente y Coordinador a.i. del Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística, teléfono 2280 92 80 ext.301, correo electrónico jaimе.vaglio@inec.go.cr.

- Licda. María Elena González Quesada, Subgerente y Coordinadora a.i. Área del Sistema de Estadística Nacional, teléfono: 2280 92 80 ext. 376, correo electrónico mariae.gonzalez@inec.go.cr.

Programa 03: Censos y Encuestas

El programa concentra una sola Área sustantiva, la cual se describe a continuación:

- **Área de Censos y Encuestas:** La función principal de esta Área es la producción de estadísticas económicas, sociales y agropecuarias obtenidas a partir de encuestas.

Esta Área tiene adscrita la Unidad de Diseño, Análisis y Operaciones y el Proceso de Muestreo.

Responsable del cumplimiento de las metas de este Programa:

La responsabilidad de la atención de las metas establecidas en el POI 2011 para este Programa es de la Licda. María del Pilar Ramos, Coordinadora del Área de Censos y Encuestas, teléfono: 2280 92 80 extensión 317, correo electrónico pilar.ramos@inec.go.cr

Programa 04: Censo Nacional de Población y Vivienda

El programa concentra una sola Área sustantiva, la cual se describe a continuación:

- **Área de Censos de Población y Vivienda:** Esta Área atiende las funciones relativas a la planeación, organización y ejecución del proyecto censal, para la ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, a partir de un plan de trabajo dividido en tres etapas: pre censal, censal y post censal, las cuales se van a completar en el año 2012.

Tiene adscritas la Unidad de Cartografía, la Unidad de Operaciones de Campo y la Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis.

Responsable del cumplimiento de las metas de este Programa:

La responsabilidad de la atención de las metas establecidas en el POI 2011 es de la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Coordinadora del Área de Censos de Población y Vivienda, teléfono: 2527 10 15, correo electrónico elizabeth.solano@inec.go.cr.

Usuarios y Beneficiarios de los Servicios Institucionales

Por la particularidad y especificidad de las actividades que desarrolla el INEC, se consideran usuarios y beneficiarios de sus productos y servicios a las entidades del Sector Público y del Sector Privado, así como investigadores, académicos, estudiantes y ciudadanía en general.

4. RESUMEN DEL AVANCE DE LAS METAS POR PROGRAMA

A continuación se detalla el avance obtenido en el primer semestre de las metas programadas en el POI 2011, según criterios de valoración establecidas en la GUIA:

4.1 Metas establecidas en el Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística.

Tal y como se mencionó antes, este programa está integrado por 3 áreas sustantivas.

A continuación se describen las metas establecidas por cada una de las áreas:

4.1.1 Área de Estadísticas Continuas

Meta N° 1: Elaborar 16 estadísticas demográficas generadas por el INEC.

Esta meta tiene un costo anual proyectado de ¢ 93 997 222.

Para el primer semestre se programó la elaboración de 7 estadísticas demográficas con un costo proyectado de ¢ 45 000 000.

Se cumplió con la elaboración de las 7 estadísticas con un costo de ¢44 890 202. Dichas estadísticas quedaron registradas en los siguientes documentos:

- Un boletín de mortalidad infantil anual.
- Un boletín de indicadores demográficos.
- Cinco boletines de tasa de mortalidad infantil interanual.

De lo anterior se concluye que se avanzó en un 43% de la meta anual de estadísticas demográficas programadas, con un costo del 48% del total proyectado.

Esta meta se incluye dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. Con la meta alcanzada se avanza según lo esperado en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se realizaron las estadísticas programadas de acuerdo con los costos proyectados al primer semestre.
- El INEC dispone de personal con amplia trayectoria en la producción de estadísticas. Además, se rescata el compromiso y la disposición del personal hacia el trabajo bajo presión que demanda la elaboración de las estadísticas demográficas.
- El cumplimiento de esta meta permitió que los usuarios y beneficiarios dispusieran de la información en el tiempo establecido.
- El INEC realizó un gran esfuerzo por incorporar indicadores de costos en el establecimiento de esta meta.

Meta N° 2: Elaboración de 24 Boletines sobre Índices de Precios al Consumidor y de la Construcción.

Esta meta tiene un costo anual proyectado de ¢ 169 598 134.

Para el primer semestre se programó la elaboración de 12 boletines (6 del IPC-Consumidor y 6 del IPC-Construcción, con un costo proyectado de ¢ 80 621 381.

La meta fue superada y se logró avanzar en un 54%, en vista de que se generaron 13 boletines, tal y como a continuación se detalla:

- 6 boletines de Índice de Insumos Básicos de la Industria de la Construcción
- 6 boletines de Índice de Precios al Consumidor
- 1 boletín respecto al comportamiento de los precios al consumidor durante el año 2010.

De lo anterior se concluye que se generó un 54% de la meta anual programada con un costo del 47% del total proyectado.

Esta meta se incluye dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. Con la meta alcanzada se avanza según lo esperado en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se incurrió en menos costos para el cumplimiento de esta meta, debido a un uso eficiente de los recursos disponibles.
- Se diseñó un documento más en relación con el comportamiento de los precios al consumidor durante el año 2010, lo cual constituye un valor agregado a la meta.

- Se dispone de personal con experiencia, comprometido y responsable en sus labores, lo cual hizo posible cumplir con la entrega de la información a la ciudadanía en los primeros cinco días hábiles de cada mes en lo relativo al Índice de Precios al Consumidor, y los primeros quince días hábiles de cada mes lo correspondiente a las variaciones de los precios de los insumos del sector de la construcción.
- El INEC realizó un gran esfuerzo por incorporar indicadores de costos en el establecimiento de esta meta.

Meta N° 3: Elaboración de 16 boletines sobre estadísticas económicas.

Esta meta tiene un costo anual proyectado de ¢ 73 882 081.

Para el primer semestre se programó la elaboración de 8 boletines sobre estadísticas económicas, con un costo proyectado de ¢ 35 304 043.

La meta fue superada y se logró avanzar en un 56%, ya que se generaron 9 boletines sobre estadísticas económicas registradas en los siguientes documentos:

- 6 boletines de la canasta básica alimentaria.
- 1 boletín en relación con estadísticas de la construcción, el cual registra información sobre el crecimiento de las construcciones en el país y por tipo de obra.
- 1 boletín sobre comercio exterior, relacionado con el comportamiento de las importaciones, las exportaciones y la balanza comercial.
- 1 boletín anual del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE).

De lo anterior se concluye que se generó un 56% de la meta anual de estadísticas programadas con un costo del 48% del total proyectado.

Esta meta se incluye dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. Con la meta alcanzada se avanza según lo esperado en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se incurrió en menos costos para el cumplimiento de esta meta, debido a un uso eficiente de los recursos disponibles.
- Como valor agregado a esta meta, se elaboró un boletín anual del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE), mismo que fue incorporado a la página web.
- La Unidad tiene amplia experiencia en la elaboración de las estadísticas económicas, aunado a que el personal se ha comprometido para cumplir con la

elaboración de las estadísticas en los tiempos establecidos, con el fin de disponer a la ciudadanía de la información respectiva. Asimismo, cabe señalar que se sobrepasó la meta propuesta en un inicio, al elaborar el primer boletín anual del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos.

- El INEC realizó un gran esfuerzo por incorporar indicadores de costos en el establecimiento de esta meta.

4.1.2 Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística

Meta N° 4: Divulgación de 62 documentos sobre estadísticas demográficas, económicas y sociales que genera el INEC durante el año.

La meta programada para el primer semestre consistía en la divulgación de 28 documentos para alcanzar un avance del 45%. Esta meta fue superada dado que se divulgaron 31 publicaciones, con lo cual se obtuvo un 50% de avance en el cumplimiento de esta meta. Los documentos divulgados son las siguientes:

- 6 boletines de Índice de Precios al Consumidor,
- 6 Boletines de Índices de la Construcción,
- 6 Boletines de Canasta Básica,
- 5 Boletines electrónicos de la Tasa de Mortalidad Infantil
- 1 Boletín de Mortalidad Infantil
- 1 Boletín de Indicadores Demográficos
- 1 Boletín de Estadísticas de la Construcción
- 1 Boletín de Comercio Exterior
- 1 Memoria Institucional 2010.
- 1 Boletín metodológico de la Nueva Canasta Básica Alimentaria.
- 1 Boletín metodológico del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE).
- 1 Folleto alusivo al comportamiento del índice de precios al consumidor durante el año 2010.

Se incluye dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. Con la meta lograda se avanza en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se realizaron 3 publicaciones más, las cuales no habían sido programadas en la meta, y vienen a dar un valor agregado a la misma. Estas publicaciones son: el boletín metodológico de la Nueva Canasta Básica Alimentaria, el boletín metodológico del DUIE, y el folleto del comportamiento de los precios al consumidor durante el 2010.

- Se cumplió con los compromisos establecidos en el Calendario de Divulgación Institucional para el primer semestre, y, por lo tanto, se acata lo establecido en la ley del Sistema de Estadística Nacional, y en el artículo 30 de la Constitución Política.
- Se cuenta con el registro de la realización de 48 trabajos extra por parte de esta área, apoyando los proyectos Censo 2011 y la ENAHO, entre los que destacan: manuales, boletas, brochure, boletines, cuestionarios, caratulas, hojas de recorridos, entre otros.

Meta N° 5: Realización de 5 eventos de inducción estadística.

La meta programada para el primer semestre fue de un 40% de avance, en vista de que se tenían programados realizar 2 eventos en el periodo en mención. Sin embargo, la meta fue superada y se logró cumplir en un 140% dado que se impartieron las 2 charlas programadas y adicionalmente se realizaron 5 charlas informativas más, según se detalla a continuación:

- Dos charlas en relación con aspectos metodológicos y conceptuales sobre la Encuesta Nacional de Hogares, una realizada en el INA y otra en la Comisión de Salarios
- Una charla en relación con aspectos metodológicos y conceptuales sobre la NUEVA Canasta Básica de Alimentos, efectuada en el Ministerio de Justicia.
- Una charla de Índice Precios al Consumidor ofrecida en el Banco Central de Costa Rica.
- Una charla de "Sistemas de Información en la Reunión Ampliada de la Comisión Nacional de Mortalidad Materno-Infantil" realizada en el Ministerio de Salud.
- Una charla sobre el "Llenado del Certificado de Defunción", ofrecida en el Ministerio de Salud.
- Una charla sobre la "Situación general de la población de jóvenes en Costa Rica" impartida en la Universidad de Costa Rica.

Se incluye dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. El progreso realizado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Es importante señalar que el INEC se ha propuesto realizar actividades de inducción como parte de sus compromisos enfocados hacia la divulgación de las estadísticas que genera. Sin embargo se realizan charlas informativas adicionales de acuerdo con las solicitudes de los usuarios, lo cual no puede contemplarse para establecer una meta por no depender de la institución, sino de la necesidad de los usuarios.

Aspectos positivos:

- Las instituciones manifiestan el deseo de capacitarse en sistemas de generación de datos y en ampliar el conocimiento de las metodologías y conceptos utilizados por el INEC. Esto permite que la institución sea más reconocida y se amplíe la demanda de información de algunos sectores tanto público como privado.

- La realización de las charlas permite que los usuarios y beneficiarios conozcan y se instruyan respecto a la metodología y conceptos que aplica en INEC para la producción de estadísticas, así como de otros temas de interés para el conocimiento de la ciudadanía.

Meta N° 6: Atención de 32000 usuarios que realizan consultas mediante los diferentes servicios que brinda el INEC

La meta programada para el primer semestre corresponde a la atención de 16000 usuarios, lo cual equivale a un 50% de avance. Se logró superar lo proyectado, dado que se avanzó un 65% en la meta respectiva, es decir se atendió aproximadamente a 20 951 usuarios, por medio de correo electrónico, teléfono, fax, consultas en la biblioteca y en el Centro de información, entre otros.

Se incorpora dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. El avance logrado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Aspectos Positivos:

- El INEC brinda atención y asesoría en relación con los servicios y productos estadísticos que genera para los diferentes usuarios nacionales e internacionales que solicitan información, permitiendo responder a la necesidad de dichos usuarios, lo cual conlleva a un mejor posicionamiento de la labor estadística del INEC.
- Se percibe que las visitas a la página se incrementaron aún más por motivo del proyecto censal, dado que la ciudadanía visitaba la página para informarse, consultar y descargar la boleta censal.
- El INEC se está proyectando paulatinamente hacia la ciudadanía en general, con la finalidad de dar a conocer sus productos y capacitar a los usuarios sobre las diversas formas de utilizar la información estadística.
- La utilización de los medios electrónicos y del sitio web ha incrementado el acceso a nuestros productos y servicios, ofreciendo una atención más oportuna.

Meta N° 7: Nivel de Satisfacción de los usuarios que utilizaron los servicios de los Procesos del Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística del INEC, durante el año.

Para medir el nivel de satisfacción en los servicios prestados por el Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística del INEC, se programó realizar una encuesta a 748 usuarios durante el año.

Para el primer semestre se programó realizar las siguientes actividades:

- a. Elaboración del cuestionario.
- b. Elaboración de la muestra
- c. Remisión de 374 cuestionarios a los usuarios.

Se cumplió con las actividades programadas, lo que equivale al 50% de la meta programada.

Se incorpora dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. El avance logrado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa. Los resultados de la encuesta se presentarán en el Informe Final del POI 2011.

Aspectos positivos:

- Se cuenta con una base de datos de usuarios de los servicios de información del INEC y se dispone de personal y tecnología adecuada para la recolección y procesamiento de la información de la encuesta.

4.1.3 Área del Sistema de Estadística Nacional

Meta N° 8: Formalizar mediante Decreto Ejecutivo el Plan Estadístico Nacional, con el fin de que sea de aplicación por las Instituciones Públicas del Sistema de Estadística Nacional.

El desempeño proyectado de esta meta se programa para el segundo semestre del año, debido a que durante el primer semestre se deben realizar las gestiones de formalización, revisión y publicación en la Gaceta por parte de las autoridades del Gobierno, razón por la cual no reporta ningún grado de avance.

Meta N° 9: Evaluar el avance y cumplimiento del 25% de las operaciones estadísticas contenidas en el Plan Estadístico Nacional.

Esta meta ha sido programada para el segundo semestre, por esta razón no se registra grado de avance.

Meta N° 10: Incluir dentro del Inventario de Operaciones Estadísticas cuatro nuevas operaciones estadísticas y actualizar la información de las 23 ya contenidas en el Inventario.

Esta meta ha sido programada para el segundo semestre, por esta razón no se registra grado de avance.

Meta N° 11: Disponer de documento sobre normas y procedimientos básicos de calidad, para la producción y divulgación de estadísticas nacionales, que sirva como guía para las Instituciones Públicas que se encuentran dentro del Plan de Estadística Nacional.

Para el primer semestre se programó realizar el proceso de investigación metodológica, que corresponde al 25% del trabajo proyectado. Se ha avanzado en un 40% en el cumplimiento de esta meta, puesto que se han logrado los siguientes avances:

- Revisión del manual y metodologías de buenas prácticas estadísticas del sistema europeo.
- Revisión de otros documentos internacionales en relación con la producción estadística y procedimientos de calidad.
- Análisis y adaptación de esta propuesta para América Latina y, en el caso específico, para Costa Rica
- Se ha avanzado en el levantamiento del documento sobre normas y procedimientos de calidad para la producción estadística, mismo que se encuentra actualmente en revisión, del cual se espera salga la versión final que se estaría compartiendo con otras instituciones.
- Se incorpora dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. El avance logrado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se contó con una propuesta base por parte de la Comisión Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL). Esta propuesta ya fue revisada y está prácticamente lista la adaptación de dicha propuesta para Costa Rica.
- Esta meta se programó en concordancia con el artículo 13 de la Ley 7839 del Sistema de Estadística Nacional, proponiendo la elaboración de un documento que establezca normas y procedimientos de calidad para evaluar las operaciones estadísticas que genera el INEC.
- Además, se dispuso de una profesional en estadística que dedicó alrededor de un 90% del tiempo de manera exclusiva a dicha meta, razón por la cual se avanzó satisfactoriamente en su cumplimiento.

Meta N° 12: Capacitar a las Instituciones Públicas en la utilización de las clasificaciones estadísticas revisadas y actualizadas de Ocupaciones y de Rama de Actividad Económica.

Esta meta ha sido programada para cumplirse en su totalidad en el segundo semestre. Sin embargo, se muestra un avance importante de un 43% en el cumplimiento de la misma. Lo anterior en vista de que en los primeros seis meses del año se ha capacitado a 3 instituciones: el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el INA.

Se incorpora dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. El avance logrado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se ha avanzado en un 60% en la elaboración del documento de clasificadores, insumo importante para capacitar a las instituciones. Para la elaboración de dicho documento el proceso seguido incluye la revisión y adaptación de la propuesta dada por la OIT, la consulta a instituciones y la revisión y corrección de la propuesta en función de los datos que se obtienen en el procesamiento del censo de población.

4.2 Metas establecidas en el programa 03: Censos y Encuestas

Este programa tiene adscrita un área, la cual se señala a continuación:

4.2.1 Área de Censos y Encuestas

Meta N° 13: Realizar 4 etapas de la encuesta ENAHO para poder suministrar estadísticas sobre el empleo, desempleo, subempleo e ingresos, asociados a la actividad económica de las personas, y sobre los niveles de pobreza de los hogares.

Esta meta programada tiene un costo anual proyectado de ¢ 403.959.980,00

Para el primer semestre se proyectó la ejecución de la primera etapa de la ENAHO, correspondiente a la etapa de organización y planificación de la encuesta, lo cual corresponde al 25% del total de la meta.

Se cumplió con la ejecución de la primera etapa de la ENAHO, con un costo de ¢ 60.384.709,32. De lo anterior se concluye que se generó un 25% de la meta anual programada, con un costo del 15% del total proyectado.

Esta meta se incluye dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. Con la meta alcanzada se avanza según lo esperado en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

Se realizaron estrategias que permitieron cumplir con lo requerido para la ejecución de la meta, pero con menor costo, algunas de las acciones realizadas fueron:

- Se hizo un esfuerzo importante para coordinar con otras instituciones públicas el préstamo de vehículos para trasladar al personal entrevistador y supervisor durante el trabajo de campo de la ENAHO, en total se obtuvo 24 vehículos para el mes en el cual se realiza el trabajo de campo, lo cual implicó una disminución de los gastos pues se debió alquilar menos vehículos.
- Se logró coordinar mediante convenios con algunas instituciones que facilitaran vehículos de sus flotillas institucionales para realizar el trabajo de campo, con los operadores de equipo móvil y el consumo de combustible de las unidades proporcionadas. Lo cual implicó en una disminución considerable de los costos programados para esta etapa.
- Se programó reutilizar materiales y suministros para trabajo de campo, que fueron utilizados en el Censo Nacional 2011.
- Se redujeron los precios ofertados por proveedores en servicios de impresión, encuadernación y otros, lo cual permitió la disminución de los costos proyectados para estos servicios.

Meta N° 14: Realizar 20 Estadísticas Sociales y Económicas de la realidad nacional con base en la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

La meta programada incluye la elaboración de veinte estadísticas, mismas que se obtienen una vez procesada totalmente la ENAHO. Por esta razón, esta meta fue programada para el segundo semestre, por lo cual no se registra grado de avance.

Meta N° 15: Realizar 21 estadísticas agropecuarias con cultivos específicos, generadas con la Encuesta de Área y Producción Agrícola (EAPA).

Esta meta fue reprogramada para ser realizada en el segundo semestre, de acuerdo con variables no controlables por el INEC, lo anterior debido a que este proyecto es tripartito (BCCR-MAG-INEC), por lo que su reprogramación obedeció a los siguientes aspectos:

- a) El Banco Central de Costa Rica (BCCR) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) solicitaron que la encuesta se ejecutara en el segundo semestre del año.
- b) Se redefinió la periodicidad de la encuesta, estableciendo realizar una encuesta trimestral y no mensual como se había proyectado en un inicio.
- c) Se realizaron cambios metodológicos en la investigación, con el fin de lograr captar de mejor forma las necesidades que tiene el BCCR y el sector agropecuario en general.

El cambio obedece a los requerimientos del BCCR en la generación de los datos y se adapta de mejor manera a la disponibilidad de los recursos humanos y materiales de que dispone el MAG (que se encargará de buena parte del trabajo de recolección de datos). De esta manera, es más factible realizar la encuesta de manera trimestral ya que la mensual implica estar todo el tiempo en el campo, aspecto que debió considerarse en su momento, ya que la encuesta representa el trabajo coordinado de las tres instituciones.

- d) Se está en proceso de adecuación de todos los instrumentos, dado que, tal y como se indicó, al pasar de una encuesta mensual a una trimestral implica cambios tanto metodológicos como operativos. Cabe señalar que para la elaboración de los ajustes que deben realizarse, el BCCR designó los recursos necesarios.

Meta N° 16: Realizar 28 estadísticas socioeconómicas generadas por la Encuesta Continua de Empleo (ECE).

La meta programada para el primer semestre corresponde a la realización de 14 estadísticas socioeconómicas, es decir, un 50% de progreso de la meta total. Las estadísticas que se obtuvieron son las siguientes:

- Estadísticas sobre condición de actividad de la población en edad de trabajar;
- Estadísticas sobre pluriempleo;
- Estadísticas sobre la estructura del empleo por rama de actividad, grupo ocupacional y sector institucional;
- Estadísticas sobre horas efectivas trabajadas y jornadas de trabajo (tiempo parcial o completo);
- Estadísticas sobre subempleo;
- Estadísticas sobre ingresos por trabajo;
- Estadísticas sobre desempleo abierto.

Se logró cumplir con la meta propuesta, por lo tanto se incluye en la categoría de **meta cumplida según lo esperado**, permitiendo avanzar según lo programado.

Aspectos positivos:

- Es un proyecto novedoso, que inició con personal con poca experiencia pero comprometido y responsable, dispuesto a sacar adelante las tareas asignadas.
- Cabe señalar que aunque se avanzó en la meta, el no poder contratar personal de trabajo de campo por la Directriz No. 013-H del 4 de marzo del 2011, se aumentó los costos en horas extras del personal que quedaba en oficina y además los gastos en combustible y viáticos al tener que desplazarse en horas después del horario regular. Sin embargo, pese a este inconveniente se cumplió satisfactoriamente la meta en el tiempo establecido.

4.3 Metas establecidas en el programa 04: Censos de Población y Vivienda

Este programa tiene adscrita un área, la cual se señala a continuación:

4.3.1 Área de Censos de Población y Vivienda

Meta N° 17: Realizar la recolección de los datos sobre población y vivienda en todos los distritos del país durante cinco días.

En relación con la meta establecida, se debe aclarar lo siguiente:

El total de distritos del país son 473, no obstante, se excluye el distrito Isla de Coco por cuanto los habitantes de la Isla no poseen residencia habitual en ésta y son censados en el lugar donde residen sus familias, esto ocasiona que la Isla del Coco no se considere en la representación de las áreas geográficas pobladas a ser censadas, por lo que se excluye de la meta.

La decisión de no incluir a la Isla de Coco en el empadronamiento se tomó una vez revisada y analizada la zona, razón por la cual fue un evento posteriormente registrado, una vez se estuvo en el campo. En este sentido, el total de distritos como meta a empadronar son 472, lo cual representa el 100% de la meta programada.

Se logró cumplir con la meta propuesta, por lo tanto se incluye en la categoría de **meta cumplida según lo esperado**, permitiendo avanzar según lo programado. El avance logrado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- La gestión y coordinación realizada con el Ministerio de Educación Pública hizo posible establecer centros operativos que fungieron, en la mayoría de distritos del país, como un medio para planear y gestionar los recursos logísticos, realizar el reclutamiento de personal del operativo, efectuar la distribución, entrega y

recepción de material censal y disponer de espacios para capacitar al personal seleccionado.

- El personal docente y administrativo del MEP que optó por participar en el Censo colaboró con entrega y dedicación, desempeñando todas sus funciones asignadas y en algunos casos se ocuparon de buscar y reclutar a las personas faltantes para cubrir las zonas a cargo.
- Se contó con el apoyo y colaboración de gran cantidad de colaboradores del INEC, tanto del Área de Censos de Población y Vivienda como de otras Áreas, Unidades y Procesos, lo que hizo posible asegurar la realización de actividades críticas como implementación de estrategia de capacitación, realización de operativos especiales y la recolección de datos.
- El personal del Área de Censos de Población y Vivienda responsable de la realización del Censo 2011 mostró compromiso y entrega para con los objetivos y fines del Proyecto.
- Se logró el empadronamiento de zonas de difícil acceso habitadas por grupos indígenas, tales como Chirripó y Talamanca, asegurando con esto su derecho a ser censados.

Meta N° 18: Ejecutar el procesamiento de los datos que permita obtener los distritos con la base de datos validada seis meses posteriores al empadronamiento

Esta meta se programó realizar para el segundo semestre, una vez que se haya aplicado el censo en el primer semestre. Por esta razón no se registra grado de avance.

Meta N° 19: Consolidar la cartografía digital censal del país en un Sistema de Información Geográfico (SIG) para el análisis de la información Geoespacial.

Para el primer semestre se programó avanzar en el 20% de la meta, es decir, 94 distritos consolidados, y para el segundo semestre se programó consolidar 379 distritos equivalente al 80% restante.

Al concluir el primer semestre se supera la meta proyectada ya que se logró consolidar 120 distritos del total de distritos del país, lo equivalente al 25% de la meta programada.

Se incorpora dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. El avance logrado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se logró avanzar en la atención de la meta en un 5% adicional a la estimación proyectada, lo cual beneficiará el alcance de la meta para el segundo semestre.
- Colaboración y esfuerzo de todos los funcionarios del Proceso de Cartografía Digital.
- Se superó la meta pese a que durante todo el semestre y, en mayor medida, en los meses de abril, mayo y junio se debió reducir el tiempo destinado a este proceso, ya que el personal del proceso de Cartografía Digital debió apoyar y reforzar los procesos de organización, capacitación y operativo censal, de manera que permitiera realizar la recolección de datos en todo el país en la semana del 30 de mayo al 3 de junio del año en curso.

5. RESUMEN DEL GRADO DE AVANCE DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE VALORACIÓN

En relación con este punto se indica lo siguiente:

- El cuadro “Resumen metas de indicadores de todos los programas sustantivos” se muestra a continuación:

Matriz Resumen Metas de indicadores de todos los programas sustantivos

Categoría de Valoración	# Metas Programadas	# Metas
Según lo esperado		19
En riesgo de no cumplimiento		0
TOTALES	19	19

Fuente: Unidad de Planificación, 2011.

- El análisis general producto del cuadro resumen antes indicado, se detalla a continuación:

5.1 Análisis general del cuadro resumen del avance obtenido de todas las metas de los indicadores

Según el cuadro del avance logrado de todas las metas durante el primer semestre, se observa que de las 19 metas programadas en el año, no se registra ninguna en la valoración “en riesgo de cumplimiento”, lo cual refleja un progreso en el semestre del 100% en las metas fijadas.

Realizando un análisis objetivo y detallado, podemos decir que de las 19 metas programadas, 6 de ellas se contemplaron para ser realizadas en el segundo semestre, de las 13 metas restantes que se programaron para obtener algún grado de avance en el primer semestre, todas fueron cumplidas en forma satisfactoria, y, en más de la mitad de ellas, se obtuvieron avances superiores a los programados. Asimismo, se lograron avances significativos en metas establecidas para el segundo semestre lo que beneficia el cumplimiento proyectado para el final del periodo.

El grado de avance obtenido en el primer semestre refleja que la Institución tiene un alto sentido de responsabilidad y compromiso en los objetivos que se propone, lo que favorece a que su imagen y la gestión institucional se vea fortalecida en cumplimiento del Marco Estratégico Institucional, y facilite direccionar los recursos y esfuerzos necesarios para el cumplimiento al final del período de las metas establecidas para el año 2011.

Al analizar el cumplimiento por programas, se muestra que el programa 02 programó 12 metas para lograrlas al final del año, de las cuales se ha avanzado en este semestre en 9 de ellas, alcanzando un 100 % de progreso en el periodo evaluado, considerando que las 3 metas restantes están programadas para ejecutarse en el segundo semestre.

El programa 03 estableció 4 metas de las cuales se muestra avance en 2 de ellas en este semestre, alcanzando un 100% de progreso en el periodo evaluado, considerando que las 2 metas restantes están programadas para ejecutarse en el segundo semestre.

Con respecto al programa 04, se establecieron 3 metas de las cuales se muestra avance en 2 de ellas, alcanzando un 100% de progreso en el periodo evaluado, considerando que la meta restante está programada para ejecutarse en el segundo semestre.

6. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS Y A NIVEL TOTAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Con base en la ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2011 y la ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2010, se elabora el siguiente cuadro:

Presupuesto y Gasto ejecutado por programa
(Millones de colones y % de ejecución)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS				
Programa	Presupuesto (a)	Gasto ejecutado por programa al 30-jun-11 (b)	% de ejecución de c/programa al 30-jun-11 (b)/(a)*100	% de ejecución de c/programa al 30-jun-10
Administración Superior	1 494,7	616,3	41,2%	40,8%
Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas Continuas	775,8	381,9	49,2%	58,2%
Censos y Encuestas Nacionales	2 523,3	590,8	23,4%	25,3%
Censos Nacionales de Población y Vivienda 2011	5 934,6	2 648,5	44,6%	43,0%
TOTAL DE RECURSOS	10 728,3	4 237,5	39,5%	39,2%

Fuente: Unidad de Finanzas, 2011.

Nota: En el total de presupuesto y gasto ejecutado por programa se deben considerar las sumas sin Asignación presupuestaria.

Se debe aclarar que el presupuesto señalado anteriormente presenta modificaciones en relación con el último informe del POI enviado a la STAP. Por esta razón debe tomarse como referencia los datos indicados en este informe.

Análisis sobre el comportamiento de ejecución presupuestaria del primer semestre del 2011 respecto al comportamiento de la ejecución presupuestaria del primer semestre del 2010.

Del análisis realizado se puede observar que se presentan porcentajes totales de ejecución presupuestaria muy similares entre los años 2010 y 2011, al finalizar el primer semestre de cada año.

Este comportamiento se justifica en el hecho de que los rubros más importantes del presupuesto institucional se destinan al financiamiento de gastos que tienen un comportamiento lineal durante el año como por ejemplo: remuneraciones, alquiler de edificios, pago de servicios públicos (electricidad, agua, telecomunicaciones), pago de servicios de seguridad, entre otros.

De igual forma, las sub partidas como viáticos, combustible, alquiler de vehículos, entre otras, también inciden en que se presenten comportamientos similares entre ambos

períodos, debido a que las mismas están directamente relacionadas con la ejecución de los diferentes proyectos institucionales, como la Encuesta Nacional de Hogares, proyecto que ejecuta sus grandes actividades (recolección y procesamiento de la información) a partir del segundo semestre de cada año; el Proyecto Censal, el cual se inició en el año 2008 y continúa en proceso de ejecución (recolección y proceso de la información), y otros proyectos financiados por el BCCR, los cuales a pesar de que han variado entre un año y otro, generan gastos muy similares entre sí, como los descritos anteriormente.

Los porcentajes de ejecución presupuestaria según cada programa presupuestario presentan el siguiente comportamiento:

1. El **Programa 01** presenta porcentajes de ejecución presupuestaria similares entre ambos períodos, debido principalmente a que esos recursos son destinados al financiamiento de actividades administrativas, gerenciales y de fiscalización, las cuales se desarrollan de forma permanente, independientemente de la cantidad de proyectos institucionales.
2. El **Programa 02** refleja un porcentaje de ejecución presupuestaria del 49,2% durante el primer semestre del 2011, esto puede deberse principalmente a que los recursos asignados a la continuación de actividades de la Estrategia Nacional de Desarrollo (ENDE), no han sido ejecutados presupuestariamente durante este periodo, pues están programados para su ejecución en el II semestre y eso afecta el nivel de ejecución presupuestaria total del programa, además de que durante el año 2010 se incluyeron dentro de este programa recursos para la ejecución de proyectos financiados por el BCCR mientras que en este primer semestre no se incluye proyecto alguno, por tanto la ejecución se denota más alta en el mismo semestre del año 2010, pues como se observa hubo una sobre ejecución de recursos por las razones antes expuestas.
3. El **Programa 03** muestra bajos porcentajes de ejecución presupuestaria en ambos períodos, producto de que la ejecución del Proyecto de la ENAHO, cuyos recursos son incluidos dentro de este programa presupuestario, se realiza durante el segundo semestre de cada año. Asimismo, la ejecución de este programa se ve afectada por la inclusión de los recursos necesarios para la realización de los proyectos financiados por el BCCR, dos de los cuales iniciaron en fechas posteriores a las que se tenían programadas y otros no han iniciado debido a que no se han formalizado los convenios correspondientes entre ambas instituciones.
4. La ejecución del **Programa 04**, durante el I semestre del año, presenta un mayor porcentaje de ejecución, esto debido a que durante el primer semestre del año 2010 la ejecución se centraba principalmente en labores de programación y adquisición de bienes y servicios, mientras que durante el primer semestre del año en curso se desarrolló una gran cantidad de acciones y se realizaron inversiones sustanciales relacionadas con la ejecución de actividades relacionadas con la ejecución del proyecto que permitiría realizar el trabajo de campo para la recolección y procesamiento de los datos del proyecto censal como se tenía programado. Mientras que en el mismo semestre del periodo anterior, igualmente se realizaron actividades para el proyecto de actualización cartográfica, además de la adquisición de bienes y servicios y otras en menor grado, razón por la que el porcentaje de ejecución es menor.

Razones que incidieron en el porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a cada uno de los programas.

Programa 01: Administración Superior

De acuerdo con el informe de ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2011, los recursos financieros utilizados para el cumplimiento de las metas de este programa fueron de ¢616,2 millones que corresponde a un 41,2% de lo estimado para este primer semestre, según se observa en el cuadro anterior, con ello se cumplen las actividades permanentes propuestas apoyando a las áreas sustantivas, así como a los proyectos programados para el presente año en el POI, logrando metas importantes tanto para la Administración como en los programas permanentes y proyectos propuestos durante el primer semestre del año 2011.

Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística

En el Programa 02 se ejecutaron recursos por un monto de ¢381,9 millones, que representa una ejecución presupuestaria del 49,2% contra el 50,0% estimado y se da un porcentaje de cumplimiento del 100% en sus metas institucionales propuestas.

En razón de lo anterior, es importante señalar que a este programa se le asignaron recursos para la elaboración de los proyectos de la ENDE, los Nuevos Índices, la Actualización del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE); los cuales inciden en el porcentaje de ejecución de los recursos, igualmente se cumplieron las metas programadas para estos proyectos, cumplimiento de metas que en general se considera muy satisfactorio.

Programa 03: Censos y Encuestas

La ejecución de los recursos asignados en el primer semestre a este programa para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos fue de ¢590,8 millones, correspondientes al 23,4% del monto total asignado. En este programa se contemplan los recursos para la ejecución de la ENAHO por un monto de ¢403,9 millones, actualmente este proyecto tiene una ejecución presupuestaria de ¢60,4 millones aproximadamente, debido a que es un proyecto que tiene programado realizar sus principales acciones durante el segundo semestre. Sin embargo según se menciona en este informe se programaron estas acciones por etapas, estableciendo la primera etapa a algunas actividades que requieren de recursos presupuestarios en menor grado y que se deben realizar durante el primer semestre según el detalle mencionado, esta etapa tuvo un avance de cumplimiento del 25,0% y una ejecución presupuestaria del 15,0% durante este semestre.

Por otra parte, se incluyen los recursos provenientes del Banco Central para el financiamiento de proyectos para la elaboración del Sistema de las Cuentas Nacionales, entre ellos, actualmente se realizan actividades para la ejecución de la Encuesta Continua de Empleo, y el Proyecto de la Encuesta de Área y Producción Agrícola (EAPA), entre otros proyectos avalados e incluidos en su presupuesto por el ente bancario.

Respecto a los proyectos mencionados en ejecución, se tenía programado el inicio de las actividades de uno de ellos en los primeros meses del año en curso. No obstante, por razones fuera de nuestro control en cuanto a firmas de convenios, recibo de

transferencias, entre otros detalles administrativos, se reprogramaron algunas de las actividades para su inicio en los meses de mayo y junio aproximadamente, por tanto, la reprogramación de actividades, aunado a la falta de recursos económicos incide de la misma forma con el presupuesto asignado a cada proyecto, y, por tanto, en la ejecución del presupuesto total del programa.

Cabe aclarar que, aunque algunos proyectos están incluidos en el Presupuesto Ordinario 2011 del INEC, aún no se tiene autorización por parte del BCCR para su ejecución. Esta es una razón fundamental y de gran peso, además de lo explicado anteriormente con los proyectos en ejecución financiados por dicha entidad para que la ejecución total de los recursos de este programa sea menor a la esperada. Sin embargo, a pesar de la situación que se presenta en este programa respecto a lo indicado con los proyectos mencionados se da un cumplimiento de las metas propuestas para este semestre de un 100,0%.

Programa 04: Censos Nacionales de Población y Vivienda

La ejecución presupuestaria de este programa al I semestre fue de ¢2 648,5 millones, con un porcentaje de ejecución del 44,6%, el cual se considera satisfactorio. Asimismo, afecta a este porcentaje de ejecución presupuestaria el pago a los censistas, actividad que se tiene programada para el II segundo semestre del presente año. No obstante, las metas propuestas en el POI 2011 se han cumplido satisfactoriamente en un 100%.

En resumen, la ejecución presupuestaria total de los recursos programados para el primer semestre del año en curso es de un 39,5%, debido principalmente a la sub ejecución que se presenta en los recursos asignados a los proyectos financiados por el BCCR y a que la ENAHO 2011 y el Censo realizan la mayoría de sus actividades durante el segundo semestre del año.

Cabe señalar que la ejecución presupuestaria del INEC, sin tomar en cuenta los proyectos financiados por el Banco Central, representa un 43,3% de la ejecución total del presupuesto asignado al INEC, el cual se considera satisfactorio, dado que no afecta lo indicado anteriormente sobre los proyectos de la ENAHO y el Proyecto Censal.

Por otra parte, es necesario mencionar que este informe sobre el comportamiento de la ejecución presupuestaria por programas y a nivel total al primer semestre se realizó en base con el informe de ejecución presupuestaria definitivo al 30 de junio del 2011.

Asimismo, con el fin de llevar a cabo los proyectos mencionados anteriormente, se realizó una solicitud de ampliación de límite de gasto para utilizar los recursos que serían transferidos al INEC por el BCCR y los recursos para las actividades de los Censos Nacionales y la Encuesta Continua de Empleo comunicada su aprobación mediante oficio STAP-1470-2011 del día 22 de junio de 2011.

ANEXO N° 1
MATRIZ DE SEGUIMIENTO
PRIMER SEMESTRE POI 2011

ANEXO N° 2
MATRIZ – PLAN OPERTIVO
INSTITUCIONAL 2011